



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 213, fecha: jueves, 09 de Noviembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

3336

El Pleno del Ayuntamiento de Quer, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2017 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2017 en la modalidad de crédito extraordinario financiado mediante mayores ingresos.

El anterior expediente estuvo expuesto al público durante quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, la cual se produjo en el número 195, de 13 de octubre de 2017. Transcurrido el plazo de exposición no han interpuesto alegaciones.

Por todo lo anterior, el acuerdo hasta entonces inicial, ha pasado a ser definitivo, y el resumen por capítulos es el que sigue:

Altas en gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Euros
---------------------------	-------------	-------



Programa	Económica		
	Cap. Art. Concepto		
933	622.09	Adecuación edificio multiusos Plaza Mayor	25.129,47
133	623.01	Reforma señalización vial	14.164,26
933	622.06	Proyecto edificio polivalente	19.602,00
133	621.01	Proyecto recreativo-deportivo	19.281,35
171	621.01	Equipamiento deportivo en zonas verdes	12.999,03
		TOTAL GASTOS	91.176,11

Ampliación en partidas de ingresos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Euros
Cap. Art. Concepto		
113	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza urbana	91.176,11
	TOTAL INGRESOS	91.176,11

Contra el anterior acuerdo se puede interponer recurso de reposición en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, o bien recurso contencioso administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Guadalajara en el plazo de un mes.

En Quer, a 6 de noviembre de 2017, El Alcalde, Fdo.: José Miguel Benítez Moreno.